



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE
LEGISLATIVO



Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2022

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/II/ALC/1106/2022

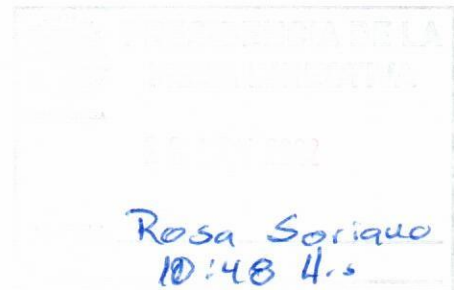
Dip. Fausto Manuel Zamorano Esparza
Presidente de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
Presente.

Le saludo con respeto; y con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; me permito adjuntar el oficio XOCH13/COA/174/2022 de fecha 11 de noviembre de 2022, signado por la Coordinadora de Asesores y Planeación de Desarrollo de la Alcaldía Xochimilco, la Lic. Itzel Yunuen Ortíz Mijares, por el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Miriam Valerio Cruz Flores y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 27 de julio de 2022, mediante el similar MDSRPA/CSP/1066/2022.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo
de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México



Lic. Marcos Alejandro Gil González
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

C.c.c.p. Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares, Coordinadora de Asesores y Planeación de Desarrollo de la Alcaldía Xochimilco.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Mtro. Federico Martínez Torres	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Maria Azucena Mauricio Martínez	Nom. 8	



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Xochimilco, Ciudad de México, 11 de noviembre de 2022.

XOCH13/COA/ 174 /2022.

Asunto: Atención a oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/II//000234.10/2022.**



MARCOS ALEJANDRO GIL GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

En atención al oficio **MDSRPA/CSP/1066/2022**, emitido el Diputado Héctor Díaz Polanco, Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual hace del conocimiento el contenido del Punto de Acuerdo aprobado el 27 de julio de 2022, por el que:

“Único.-Se exhorta respetuosamente a las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencia generen acciones encaminadas a sensibilizar a la ciudadanía con el concepto de tutela responsable, con la finalidad de evitar el abandono de animales de compañía, principalmente de perros y gatos.

Asimismo, promuevan campañas de sensibilización entre la población, para fomentar la cultura de la esterilización de perros y gatos y la cultura de la adopción.”

Al respecto me permito enviarle copia del oficio **XOCH13-DGI/001616/2022**, signado por la Directora General de Inclusión y Bienestar Social en ese entonces, donde informa de las acciones que se realizan en la Subdirección de Apoyo Integral a la Salud, como son un programa permanente de esterilización canina y felina gratuito, el Consultorio veterinario y las Jornadas de Esterilización en los diferentes barrios, colonias y pueblos de la demarcación, estas acciones se difunden mediante las redes sociales de la Alcaldía; por lo que el punto de acuerdo en cita se encuentra atendido, quedando a sus órdenes para cualquier acción adicional o aclaratoria.

Sin otro particular quedo de usted.

ATENTAMENTE

LIC. ITZEL YUNUEN ORTÍZ MIJARES
COORDINADORA DE ASESORES Y PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

C.c.p.-Erika Marlen Pérez Camarena. Secretaría Particular de la Alcaldía

Folio 05455/22



ALCALDÍA
XOCHIMILCO
Coordinación de Asesores y Planeación del Desarrollo
Av. Guadalupe I. Ramírez N° 4, Planta alta, Barrio El Rosario, C.P. 16070
Alcaldía Xochimilco, Ciudad de México
Tel. 55 5334 0600 ext. 2738

CIUDAD **INNOVADORA**
Y DE **DERECHOS**



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA XOCHIMILCO



Ricardo
2022 Flores
Año de **Magón**
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

001616

Xochimilco, Ciudad de México, a 24 de Agosto de 2022
XOCH13-DGI/ /2022

Asunto: Atención a Punto de Acuerdo

Lic. Leidy Laura Ramos Marín
Asesora del Alcalde
PRESENTE

En atención al oficio MDSRPA/CSP/1066/2022, signado por el Diputado Héctor Díaz Polanco Presidente de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, en el que informa el contenido del Punto de Acuerdo de la Sesión celebrada el 28 de abril del año en curso y que a la letra dice:

Único. "Se exhorta respetuosamente a las dieciséis alcaldías de la Ciudad de México, para que en el ámbito de sus atribuciones y competencia generen acciones encaminadas a sensibilizar a la ciudadanía con el concepto de tutela responsable, con la finalidad de evitar el abandono de animales de compañía, principalmente de perros y gatos. Asimismo, promuevan campañas de sensibilización entre la población, para fomentar la cultura de la esterilización de perros y gatos y la cultura de la adopción.

Derivado de lo anterior, me permito informar a Usted que de acuerdo al Manual Administrativo vigente MA-64/261219-OPA-XOCH-12/160719, la Subdirección de Apoyo Integral a la Salud, cuenta con un programa permanente de esterilización canina y felina gratuita, en el Consultorio del Área de Control Canino, así como consultas veterinarias.

-Entre otras acciones se llevan a cabo Jornadas de Esterilización en los diferentes Barrios, Colonias y Pueblos de la Demarcación; lo anterior se realiza previo calendario.

-Por medio de las redes sociales se da difusión y promoción a las "Jornadas de Esterilización Canina y Felina" gratuitas que se realizan en las zonas vulnerables de la demarcación; Así como repartición de carteles y trípticos bajo la leyenda "Se un dueño responsable" con el fin de concientizar a la ciudadanía en la cultura de la esterilización y adopción.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
Directora General de Inclusión y
Bienestar Social

Lic. Itzel Yunuen Ortiz Mijares

c.c.p. Lic. Erika Marlen Pérez Camarena.-Secretaria Particular del Alcalde.-Folio 5555

Lic. Ana Verónica Alemán Alvarado.-Directora de Asistencia Médica, Social y Equidad de Género.-Folio 1248

Expediente

IOM/MFG

Recibi Rosaura

29/Agosto/2022

Asesora: Laura Ramos Marín

#99



Dirección General de Inclusión y Bienestar Social
Cedofitas No. 161 Bo. San Pedro, Xochimilco
Tel. 55 88573690 ext. 3701 y 55 5224 0037

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS